



ACTA 3 / 2022

SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA COMISIÓN INFORMATIVA DE EMPLEO, INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO EL DIA 15 DE MARZO DE 2022

Relación de miembros corporativos asistentes a la sesión del órgano colegiado municipal que se expresa, celebrada el día que igualmente se indica, a efectos del devengo de la asignación por asistencia acordada por el Excmo. Ayuntamiento Pleno.

ASISTENTES:

PRESIDENTE/A

Tte. De Alcalde Doña Sonsoles Prieto Hernández

VICEPRESIDENTE/A

Concejal Don Javier Martín Navas

VOCALES:

Tte. De Alcalde Don Juan Carlos Corbacho Martín

Concejal Don Ángel Sánchez Jiménez

Concejal Don Félix Meneses Sánchez

Concejal Doña Sonia García-Dorrego Hernández

Concejal Doña María Sonsoles Sánchez-Reyes Peñamaría

Concejal Doña Inmaculada Pose Parra

Concejal Doña Jacqueline Martín Álvarez

Concejal Doña Inmaculada Yolanda Vázquez Sánchez

Concejal Doña Eva Arias Aira

Concejal Don Manuel Jiménez Rodríguez

Concejal Don Carlos López Vázquez

SECRETARIO/A ACCTAL:

Doña Cristina Vaquero Fernández

En la Ciudad de Ávila, siendo las once y treinta y cuatro minutos del día quince de marzo de dos mil veintidós se reúne de manera presencial en la Sala de Banderas del Palacio Los Verdugo, y bajo la Presidencia de la Tte. de Alcalde doña Sonsoles Prieto Hernández, la COMISIÓN INFORMATIVA DE EMPLEO, INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO, al objeto de celebrar, en primera convocatoria, sesión ordinaria, y a la que concurren los miembros corporativos arriba relacionados, para tratar de los asuntos comprendidos en el Orden del Día, emitiendo los siguientes:



DICTÁMENES

1.- Aprobación del acta de la sesión anterior

Fue aprobada por unanimidad el acta de la sesión anterior celebrada el día quince de marzo de dos mil veintidós que había sido repartido previamente a todos y cada uno de los miembros que integran la Comisión de Empleo, Industria, Comercio y Turismo.

2.- Vivero de Empresas. Adjudicación Oficina Individual nº 2.

D^a. Sonsoles Prieto Hernández expone a la Comisión la siguiente propuesta cuyo tenor literal es el siguiente:

“El día 9 de Marzo se celebró la Comisión Mixta del Vivero de Empresas, a cuya Comisión se trasladó la solicitud de una oficina individual por parte de Covadonga Nieto Muñoz

Esta solicitud cumple con el principal requisito recogido en el artículo 4,a) del Reglamento del Vivero de empresas de Ávila “Plaza de Abastos” aprobado inicialmente por el Pleno del Ayuntamiento en sesión celebrada el día veintiséis de noviembre de dos mil diez (BOP de 3 de febrero de 2011), en relación a que las empresas han de ser “nuevas o de reciente creación, considerando como antigüedad máxima del negocio 12 meses”, puesto que su alta como autónoma está prevista para el mes de abril, con el inicio de su actividad en el vivero de empresas.

Respecto a la viabilidad de su proyecto profesional de gabinete de psicología y psicoterapia, se valora positivamente que Covadonga Nieto Muñoz, solicitante de la oficina, cuenta con una amplísima formación en la materia objeto de su proyecto empresarial como diplomatura en Terapia ocupacional, diplomatura en fisioterapia, Grado en psicología, master en psicología sanitaria, master en psicoterapia, doctorado en psicología.... Igualmente se valora positivamente que cuenta con experiencia profesional como fisioterapeuta y como terapeuta ocupacional como trabajadora por cuenta ajena para diversas administraciones y entidades privadas, lo que demuestra el conocimiento de la actividad que va a iniciar y su aptitud profesional.

Se tiene en cuenta igualmente de forma positiva en cuanto a esta iniciativa emprendedora su inicio en momentos de crisis económica y que su actividad se encuadre dentro del ámbito de la salud mental y los efectos derivados de la pandemia por el COVID, ámbito que tal como expone en su plan



de empresa es tan necesario por los efectos psicológicos de la pandemia en las personas.

No hay concurrencia con otras solicitudes y existen oficina disponible.

Una vez valorada ésta solicitud, se acordó proponer para su aprobación, en la Comisión de Empleo, Industria, Comercio y Turismo municipal, la solicitud de la oficina individual número 2 del Vivero, para la emprendedora Covadonga Nieto Muñoz, cuya actividad profesional es la de consulta de psicología, estando esta aprobación supeditada la concreción y acreditación de su alta como empresa tanto en seguridad social como en Hacienda.”

Tras la oportuna deliberación, la Comisión dictaminó favorablemente por unanimidad de los miembros presentes, así como elevar a la Junta de Gobierno Local el presente dictamen.

3.- Dación de cuentas.

3.1.- Informe Redes Sociales Turismo Febrero 2022

Doña Sonsoles Prieto Hernández presenta el informe de Redes Sociales de Turismo correspondiente al mes de Febrero de 2022, que se ha adjuntado en la documentación enviada con la convocatoria. Se trata del primer informe de la nueva empresa adjudicataria.

3.2.- Actas Reuniones Centro de Transferencia del Conocimiento.

Doña Sonsoles Prieto Hernández presenta las actas de las reuniones mantenidas en el seno del proyecto del Centro de Transferencia del Conocimiento, que se han adjuntado en la documentación enviada con la convocatoria. Indica que según se vayan aprobando las actas, tanto del CTC como de la Plataforma Agroalimentaria se les irá facilitando.

Doña Eva Arias pregunta por qué en la reunión del 01 de febrero no hay ningún representante de la USAL. Doña Sonsoles Prieta indica que en esa reunión no acudieron ningún representante de la USAL ni de Ávila 1131, excusando su ausencia.

La Sra Arias indica que no les queda claro el tema de las aportaciones, y además se señala que una parte de las actuaciones son subvencionables por ICE y otras no. La Sra Prieto aclara que la aportación a este proyecto desde la Junta de Castilla y León se hace desde el ICE. Queda pendiente de enviar a los miembros un resumen de la memoria presentada por Diputación donde se aclaran las actuaciones subvencionadas por el ICE.

Doña Inmaculada pregunta qué personal técnico de empleo está al frente en este proyecto. Doña Sonsoles indica que José Carlos y Cristina.



4.- Asuntos de la Presidencia

No hay asuntos que tratar.

5.- Ruegos y preguntas.

Se relacionan los Ruegos emitidos por los grupos políticos en las sesiones de la Junta de Gobierno Local.

Sesión celebrada por la Junta de Gobierno Local el día 3 de Marzo de 2022.

Por el Grupo Municipal Socialista.-

Se ruega a la Tte. de Alcalde de Empleo que, si es posible, antes de informar en nota de prensa de las actuaciones relativas a la Plataforma Agroalimentaria, se informe a los grupos políticos del Consistorio, evitando que de una reunión del día 24 de febrero nos tengamos que enterar por los medios de comunicación cuando el día 22 tuvimos comisión informativa del área y cuando el día 10 de febrero se había solicitado información al respecto.

Sesión celebrada por la Junta de Gobierno Local el día 9 de Marzo de 2022

Por el Grupo Municipal Socialista.-

La factoría Nissan, receptora de importantes cantidades de dinero público y ayudas de las Administraciones, entre otras la nuestra, vuelve a plantear problemas en la negociación del convenio y las condiciones de trabajo de sus empleados, por lo que se pregunta si el Ayuntamiento está al tanto de la problemática y se ruega que desde el Consistorio se muestre el apoyo a la plantilla y se inste a la empresa al cumplimiento sin excusas del Pan Industrial.

Sesión celebrada por la Junta De Gobierno Local el día 17 de febrero de 2022

Por el Grupo Municipal Socialista.-

Por la Dirección General de Comercio y Consumo se ha resuelto la solicitud del Ayuntamiento sobre la revisión de la declaración de Zona de Gran Afluencia Turística efectuada mediante Orden EYE/286/2013 de 24 de abril, denegando la revisión correspondiente a la sustitución del domingo 13 de marzo de 2022 por el 15 de octubre de 2022, por no estar suficientemente razonada ni documentada, por lo que se pregunta si tiene previsto el equipo de gobierno impugnar dicha resolución y en ese caso se ruega que la decisión que se adopte lo sea con la participación de los miembros de la mesa de comercio.



Mientras PP y XAV se enzarzan en polémicas estériles sobre la compra o no compra de unas parcelas en Vicolozano, este polígono sigue sin recibir el impulso necesario para su desarrollo y la consecuente y necesaria implantación de empresas, ya que ni la administración autonómica gobernada por el PP ni este Ayuntamiento gobernado por XAV están haciendo absolutamente nada en este sentido, más allá de esas peleas, por lo que se ruega que de una vez por todas se lleven a cabo las actuaciones que a este Ayuntamiento competen y que se recogen en el Programa Territorial de Fomento, para la generación de suelo industrial y se exija al gobierno de la Junta que haga lo propio en cuanto a las acciones que a esa Administración corresponden.

Doña Sonsoles Prieto pasa a contestar las preguntas realizadas por los diferentes grupos políticos en Junta de Gobierno Local.

Sesión celebrada por la Junta de Gobierno Local el día 3 de marzo de 2022

Por el Grupo Municipal PP.-

Tras la visita de un técnico de la Consejería de Sanidad a la Plaza de Abastos solicitando realizar actuaciones de mejora de deficiencias principalmente en el sótano, se pide por el Ayuntamiento prórroga alegando “la intención de este Ayuntamiento de acometer obras de mejora en el citado espacio en el presente ejercicio”. ¿Qué actuaciones indica como necesarias el informe de dicho técnico? ¿Nos pueden facilitar copia? ¿Ninguna es urgente que no pueda esperar todo el año que previsiblemente se tarde en realizar dichas obras, pues según el Plan Anual de Contratación no se licitarán hasta agosto, más el tiempo que se tarde en adjudicar y realizar los trabajos?

Respuesta.- Intervenir en las “condiciones generales que afectan a distintas estructuras del sótano/almacén”, suelos, techos, paredes, puertas, acceso, sumideros... A juicio del inspector el sótano necesita una “reparación integral”

¿Por qué se pide prórroga tan larga, de más de 8 meses, para la finalización de la obra del matadero?

Respuesta.- Es una potestad, solicitar una prórroga y se ha hecho por el plazo que los técnicos han considerado oportuno para la correcta ejecución de la obra.

Sesión celebrada por la Junta de Gobierno Local el día 9 de marzo de 2022

Por el Grupo Municipal PP.-

¿Está informado el Ayuntamiento de las circunstancias que rodean a la reducción a la mitad de la producción de Nissan y las posibles consecuencias? ¿Nos puede dar detalles?



Respuesta.- La relación tanto con el comité de empresa como con la propia empresa, es constante y el compromiso del Ayuntamiento es total para que siga adelante el Plan Industrial Nissan y también para que sus trabajadores continúen en las mejores condiciones laborales.

Sesión celebrada por la Junta de Gobierno Local el día 24 de febrero de 2022

Por el Grupo Municipal Socialista.-

Desde que por el equipo de gobierno se aprobara hace ya más de un año el expediente de ruina de la antigua estación de autobuses y simultáneamente se anunciara la instalación en dicho inmueble de una empresa, y tras una expedición de varios miembros del equipo de gobierno y empleados municipales a la sede de la citada empresa para, al parecer, ir fijando calendario de actuaciones y acciones a realizar para materializar su implantación en la ciudad, no hemos vuelto a tener conocimiento de absolutamente nada al respecto, por lo que se ruega que en la próxima comisión de empleo se nos dé cumplida cuenta de todas y cada una de las gestiones y pasos que se hayan ido dando y la situación en la que se encuentra a fecha actual.

Respuesta.- Como el propio Alcalde les ha dicho, se continúa trabajando en este proyecto con el grupo empresarial.

a.- Por Doña Eva Arias se formularon los siguientes:

- Con relación al evento que se va a desarrollar en el Jardín del Recreo de Food-tracks, comenta que les parece buena idea pero proponen que se podría pedir informe favorable a la Federación de hostelería, al igual que se ha hecho en otras ocasiones con otros eventos. Doña Sonsoles Prieto comenta que lo hablará con Javier.
- En relación a las Jornadas Medievales y su declaración de interés turístico nacional, pregunta para cuando sería?.- La Sra. Prieto contesta que la solicitud se realizará a partir de la ejecución de la de este año.
- Videomapping de este fin de semana, cual ha sido el coste?.- La Teniente de Alcalde responde que el coste es el que aparece en el pliego, lo único que se había cambiado era el día de ejecución del 28 de marzo previsto al 12 de marzo.
- Pregunta sobre el programa de eventos del Ayuntamiento, Diputación y Obispado sobre la canonización de Santa Teresa.- Doña Sonsoles Prieto comenta que la actuaciones del Ayuntamiento con diócesis, carmelitas y CITES ya están cerradas, aprobadas y publicitadas. Están pendiente de Diputación, si va a hacer alguna aportación al programa ya existente.



- Día de San Valentín, pregunta qué eventos se han realizado?.- La Sra. Prieto contesta que no se ha llevado a cabo ninguna campaña en especial. Está pendiente de hablar con la Federación de comercio para ver posibles acciones. La Sra Arias indica que hay ciertas fechas en el año señaladas en las que se podría trabajar con antelación, y no dejar pasar oportunidades de promover y apoyar nuestro comercio.
- Plantea el abaratamiento de la zona azul y los parkings para todos aquellos que hagan compras en los comercios de Ávila, y no sólo los del centro. Doña Sonsoles Prieto comenta que están trabajando en ello.
- Pregunta si se ha planteado volver a hacer una nueva campaña de cheques para este año.- La Teniente de Alcalde comenta que se está trabajando en ello.
- Pregunta si se han abonado ya todos los cheques a los comerciantes que han participado en la campaña. La Sra. Prieto responde que ya está todo pagado.
- Pregunta por el número de empresas que se han implantado en Ávila en 2021, sectores productivos y repercusión en materia de empleo (cuestión ya planteada en la comisión anterior). Doña Sonsoles Prieto contesta que se han estado buscando datos en diferentes fuentes (Hacienda, Seguridad Social, Licencias....) pero resulta muy complicado extraer los datos relativos al municipio de Ávila. Doña Yolanda Vázquez pregunta si no se puede obtener esta información de las licencias del ayuntamiento, pero Doña Sonsoles indica que aquí no estarían incluidas aquellas actividades que no tuvieran un local físico de actividad.
- Solicitan revisión de las Ordenanzas de Terrazas. Aprovechando la presencia de Don Juan Carlos Corbacho, éste les indica que se está trabajando en una nueva redacción. Doña Eva Arias comenta que habría que revisar aquellas zonas donde la instalación de las terrazas dificultan el tránsito de viandantes, y sobre todo de personas con movilidad reducida.
- Informe del Mercado Medieval 2020-2021 pendiente.
- Solicitan la realización de un evento menor similar a la Noche del Patrimonio a desarrollar en verano.
- Con relación a los proyectos de Ávila Patrimonio-Duplo y Zonas Verdes, piden información sobre qué se está haciendo. Doña Sonsoles Prieto queda en pedir una memoria a la técnico responsable, y facilitarlo en la próxima comisión.
- Han visto una entrada en registro de FUNDABEM solicitando la realización de prácticas de chicos de la Aldea en el servicio de jardines. La Sra. Prieto comenta que esta solicitud habrá entrado al servicio de obras y jardines..



- En relación a las convocatorias de Subvenciones de Next Generation para Turismo urbano, pregunta que proyectos se han presentado. Don Carlos López pasa a explicar y detallar aquellos proyectos previstos a presentar tanto en la línea de destinos turísticos inteligentes como destinos turísticos sostenibles. En esta última no se van a presentar a la convocatoria ordinaria pero sí a la extraordinaria porque hay más fondos y mayores posibilidades de concesión. Doña Eva Arias comenta que lo mejor sería aprovechar y presentar proyectos en todas las convocatorias por no dejar ninguna oportunidad, y pide que se comunique a los grupos de la oposición aquello que se va a hacer y los proyectos que se van a presentar, al objeto de poder hacer apartaciones si fuera oportuno.
 - Solicitan las actas de las reuniones de la Plataforma Agroalimentaria.- Doña Sonsoles Prieto contesta que se les irán enviando a medida que se vayan aprobando.
 - Pregunta si como interés turístico, al Ayuntamiento podría reclamar los restos de San Isidro. La Sra. Prieto responde que se está trabajando en ello desde diferentes áreas.
 - Comenta que hay remanente de tesorería, y solicitan que se recupere la Línea de Ayuda de Fomento del Empleo estable. La Teniente de Alcalde toma nota de ello.
 - Pregunta cómo está el Plan de sostenibilidad turística. Don Carlos López contesta que se estima esté terminado el próximo mes. En este plan se va a apostar por Turismo deportivo, de naturaleza, arqueológico y cultural. También comenta que se está trabajando con Astroturismo y la creación de un observatorio de estrellas.
 - Preguntan sobre la Asamblea de Huellas de Santa Teresa. Don Carlos López comenta que se va a desarrollar ese jueves 17 de marzo.
- b) Por Doña Inmaculada Pose se formularon los siguientes:
- Piden el plan de actuaciones en materia de empleo y turismo por escrito y cronograma.
 - Pregunta qué actuaciones se están llevando a cabo dentro del marco del diálogo social, y si hay alguna propuesta. Doña Sonsoles Prieto contesta que se está pendiente de recuperar las reuniones con el diálogo social.
 - Pregunta qué medidas se está tomando para captar la implantación de nuevas empresas en Ávila.
 - Señala la necesidad de diseñar un plan de apoyo a PYMES y autónomos, al objeto de paliar los efectos de la actual crisis y el incremento de los costes de los servicios. Señala que se puede retomar la Ayuda de Fomento del Empleo Estable.



- Con relación al apoyo al comercio de proximidad, inciden en trabajar en el estudio y realización de campañas de promoción en días temáticos que hay a lo largo del año (día del padre, día de la madre, enamorados....). La Sra. Prieto comenta que se irá viendo y habrá que ver la disponibilidad económica. También se hablará con Federación de comercio y Cámara de Comercio para poder aunar esfuerzos y trabajar de manera conjunta en estas campañas.

Y no habiendo más asuntos que tratar, la Presidencia levantó la sesión, siendo las doce horas y veinticinco minutos del día al principio indicado, de todo lo cual, yo, la Secretaria, doy fe.

Ávila, 15 de marzo de 2022

La Secretaria Actal. de la Comisión.,
(Firmado digitalmente)

VºBº
El/La Presidente,
(Firmado digitalmente)